



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21874
15 de octubre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS
NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle del acto de agresión y de piratería del que ha sido víctima el petrolero Tedmor.

1. Tras haber zarpado del puerto de Aqaba el 26 de septiembre de 1990 a las 2.20 horas (hora local), en la tarde del 27 de septiembre de 1990 el petrolero fue perseguido por buques americanos, franceses y británicos, así como por helicópteros. Se ordenó al capitán que detuviese el petrolero para que se efectuara una inspección. A las 15.00 horas del 27 de septiembre de 1990 se procedió a una visita del petrolero, que a las 16.00 horas, una vez realizada la inspección, fue autorizado a proseguir su ruta en dirección al puerto de Basora.

2. En la mañana del 8 de octubre de 1990, y mientras navegaba por el Golfo de Omán, el petrolero fue perseguido por tres buques americanos, dos buques británicos y otros buques australianos que se acercaron a 50 metros y lo rodearon. A las 13.00 horas de ese mismo día, ocho soldados subieron a bordo del buque desde un helicóptero, acompañados de 12 soldados británicos y australianos. Se ordenó al capitán que se dirigiese a un puerto del Golfo para que el buque fuese inspeccionado. Ante su negativa, le dijeron que tenía prohibido dirigirse a puertos iraquíes, kuwaitíes o jordanos. El capitán se negó a obedecer y prosiguió su ruta hacia el puerto de Basora, pese a que los soldados le estaban apuntando con sus armas. El 9 de octubre de 1990 se interrumpieron las comunicaciones con el petrolero a pesar de todos los esfuerzos realizados.

3. Una vez restablecidas las comunicaciones, el capitán precisó lo siguiente:

- Buques americanos, franceses y británicos, apoyados por helicópteros, rodearon al petrolero Tedmor, el cual fue remolcado hacia el puerto de Mascate después de haber sido detenidos el capitán y la tripulación a punta de fusil. Tras la inspección, se permitió que el petrolero zarpara, el 11 de octubre de 1990, pero fueron confiscados los víveres para la tripulación.

- Cuando el petrolero estaba en el muelle del puerto de Mascate, fueron devueltos los víveres. No obstante, el petrolero fue rodeado por otros buques cuando se dirigía a un puerto iraquí. Subieron a bordo de él comandos armados, quienes lo abandonaron tras haber confiscado de nuevo los víveres para la tripulación.

Una vez más, el Gobierno iraquí formula una enérgica protesta contra estos actos de agresión y piratería perpetrados contra petroleros iraquíes por fuerzas extranjeras y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que adopte las medidas necesarias para poner fin a esas agresiones.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdul Amir ANBARI
Embajador
Representante Permanente
